

La Oficina de Control Interno de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira-EDUP, en cumplimiento del marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia en el gasto Público, presenta el análisis efectuado correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.



# MARCO LEGAL

- Decreto No. 984 de 2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”
- Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012. “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública”.
- Directiva Presidencial No. 06 del 02 de diciembre de 2014
- Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018 (deroga la directiva No. 01 del 10 de febrero de 2016).
- Resolución de Gerencia No. 087 de 2021 "Por medio de la cual se efectúa desagregación, codificación, clasificación y se definen los rubros del presupuesto de Ingresos y Gastos de la EDUP, para la vigencia fiscal comprendida entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022”.



# PLANTA DE PERSONAL (FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS)

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE				
PERSONAL/NIVEL	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Directivo	3	2	1	50,00%
Asistencial	1	1	-	0,00%
Período	1	1	-	0,00%
Temporal	3	7	-	4 -57,14%
Practicantes	0	2	-	2 -100,00%
Total	8	13	-	5

COMPARACION CONTRATOS CELEBRADOS				
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2022	I TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Contratos	32	24	8	33,33



# NOVEDADES PERSONAL VACACIONES CAUSADAS PENDIENTES

REPORTE FUNCIONARIOS CON VACACIONES CAUSADAS A MARZO DE 2022		
FUNCIONARIO	PERIODOS CAUSADOS	OBSERVACIONES
Alvaro Hernando Saldarriaga Orozco, Director Administrativo y Financiero	1	De la vigencia 2020 faltan por disfrutar 8 días hábiles. Respecto a la vigencia 2021, están causadas y pendientes por disfrutar.
Clara Luz Forero Idárraga, Directora Técnica	2	Están causadas y pendientes por disfrutar las correspondientes a las vigencias: 2019, 2020 y 2021. Situación que está tomando medidas la dirección administrativa y gerencia



# GASTOS GENERALES - INVERSION Y OPERACIÓN COMERCIAL

## Funcionamiento

Vigencia 2022  
\$54.994.224 y  
vigencia 2021 \$0

## Inversión

Vigencia 2022  
\$4.170.600 y  
vigencia 2021  
\$1.059.200

## Operación Comercial

Vigencia 2022  
\$145.724.243 y  
Vigencia 2021 \$0

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Durante el primer trimestre, se reflejó buen uso y manejo de los recursos destinados para gastos: Generales, Inversión y Operación comercial
- ✓ La contratación de 2022 comparada con 2021 bajó, dado que en 2021 para el primer semestre se necesitaba terminar de ejecutar las obras. Además, por acatamiento de ley de garantías en los meses de febrero y marzo de la presente vigencia, no se podía contratar.
- ✓ Teniendo en cuenta que la Ing. Clara Forero, reporta dos (2) periodos de vacaciones causados, pendientes por disfrutar y en el mes de agosto registrará tres (3) periodos, se sugiere que desde Gestión Humana y la Gerencia, se adelanten las acciones tendientes para que la ingeniera se ponga al día y la entidad, pueda dar cumplimiento a la normatividad expedida por Función Pública y las de tipo laboral.
- ✓ En el primer trimestre de 2021, la entidad no tenían obras a ejecutar por ello no figura saldo alguno, en cambio durante el primer trimestre de 2022, se continuaba en ejecución las obras de: Presupuestos Participativos, parque los Estudiantes y se inició con ejecución de parque Guadalupe Zapata y parque el Oso. Por ello, el monto registrado de \$145.724.243

Fecha de Informe: Abril 28 de 2022.

Gloria Patricia Londoño L. Asesora de Control Interno

